

AL 31 DE MARZO DE 2019

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

▪ **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se integra el efectivo y equivalentes propiedad del Municipio maneja principalmente en Tesorería y Administración, en moneda nacional integrado por los siguientes rubros, con un comparativo del ejercicio anterior:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|----------------------|----------------------|
| EFFECTIVO | \$ 4,000 | \$ 4,000 |
| BANCOS/TESORERÍA | \$ 48,089,710 | \$ 45,834,191 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$ 4,197,707 | \$ 8,521,129 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | \$ | \$ |
| Suma | \$ 52,291,417 | \$ 54,359,316 |

Bancos/Tesorería

En este apartado se integran los Bancos disponible propiedad del Municipio, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco | Cuenta/Concepto | Importe |
|---------------|--|----------------------|
| Banorte | Cta. 0420468060 (2016) | \$ 621,652 |
| Banorte | Cta. 0487800403 Directo Municipal (2017) | \$ 1,038,904 |
| Banorte | Cta. 0592408039 Directo Municipal 2018 | \$ 15,370,214 |
| Banorte | Cta 1043545956 Directo Municipal 2019 | \$ 12,081,323 |
| BBVA Bancomer | Cta. 0195462223 Rva aguín | \$ 569,750 |
| Banorte | Cta. 0896795905 (2014-2016) | \$ 21,200 |
| Banorte | Cta. 0592447234 2018 Resarcitorio | \$ 1,320,535 |
| BBVA Bancomer | Cta. 0112538164 (F III 2019) | \$ 8,005,258 |
| Banorte | Cta. 0873013869 | \$ 2,267 |
| Banorte | Cta. 0416630758 (F-IV 2016) | \$ 620,093 |
| Banorte | 0475868521 (F-IV 2017) | \$ 251,511 |
| Banorte | Cta. 0591987265 (F-IV 2018) | \$ 605,412 |
| BBVA | Cta. 1041351162 (FIV- 2019) | \$ 5,231,665 |
| Banorte | Cta. 0896795914 (2014-2016) | \$ 227,660 |
| BBVA Bancomer | 0112139235 3X1 2018 Tech Pta del Mto | \$ 408 |
| BBVA | Cta. 0199508171 Caminos por la Igualdad 2015 | \$ 22,841 |
| Banorte | Cta. 0896795884 | \$ 925,030 |
| Banorte | Cta. 0896795893 | \$ 40,733 |
| BBVA | Cta. 0111793896 (Rescate de E.P. 2018) | \$ 23,446 |
| BBVA | Cta. 0199522263 2015 | \$ 6,531 |
| BBVA | Cta. 0111214969 (0.05 al millar 2017) | \$ 103,288 |
| BBVA Bancomer | Cta 0112269767 (FOFIN 2018-B) | \$ 215 |
| BBVA | Cta. 0111697948 (Proteccion Civil 2018) | \$ 68 |
| BBVA Bancomer | Fondo de apoyo al empleo productivo | \$ 1,099,708 |
| | | -\$ 2 |
| Suma | | \$ 48,089,710 |

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el Municipio, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

| Banco | Importe |
|---------------|---------------------|
| BBVA Bancomer | \$ 4,197,707 |
| Suma | \$ 4,197,707 |

▪ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

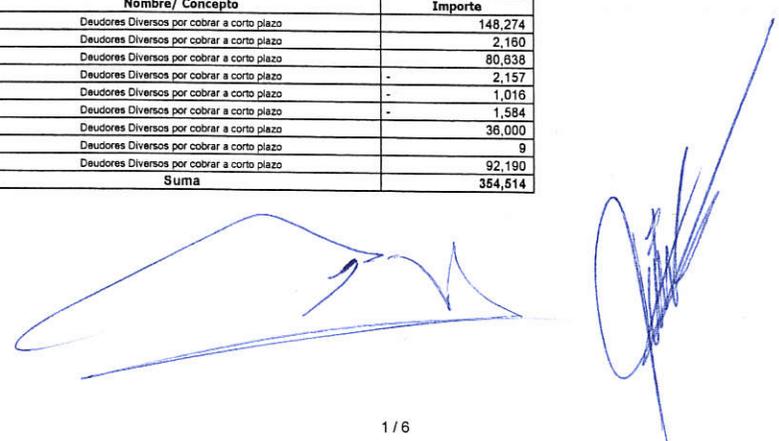
| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|------------------------|----------------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 1,820,730.79 | \$ 197,406.78 |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 354,513.56 | \$ 175,951.59 |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLA | \$ 729,231.18 | \$.00 |
| Suma | \$ 2,904,475.53 | \$ 373,358.37 |

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar:

| Cuenta Contable | Nombre/ Concepto | Importe |
|-----------------|--|----------------|
| 1123-01-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | 148,274 |
| 1123-02-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | 2,160 |
| 1123-03-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | 80,838 |
| 1123-04-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | - |
| 1123-05-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | 2,157 |
| 1123-06-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | - |
| 1123-07-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | 1,016 |
| 1123-08-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | - |
| 1123-14-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | 1,584 |
| 1123-15-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | 36,000 |
| 1123-16-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | 9 |
| 1123-17-000 | Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | 92,190 |
| Suma | | 354,514 |

Pasivo



ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Marzo del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| PASIVO CIRCULANTE | \$ 17,579,276 | \$ 18,741,181 |
| PASIVO NO CIRCULANTE | \$ 38,233,690 | \$ 38,233,690 |
| Suma de Pasivo | \$ 55,812,966 | \$ 56,974,871 |

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

| Concepto | Importe |
|---|----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 379,208 |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 3,948,302 |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 4,366,908 |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 107,258 |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 764,436 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 8,013,164 |
| Suma Pasivo Circulante | \$ 17,679,276 |

LAS OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO CORRESPONDEN AL PAGO DE APORTACIONES AL ISSSSPEA DE EJERCICIOS ANTERIORES Y DE ACUERDO AL CONVENIO CELEBRADO

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

| Concepto | 2019 |
|---|-------------------------|
| CONVENIO DE APORTACIONES ISSSSPEA EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 38,233,690.00 |
| Suma de Pasivos a Largo Plazo | \$ 38,233,690.00 |

III) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión

| Concepto | 31 Marzo 2019 |
|---|-------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | |
| Ingresos de la Gestión | 13,814,748 |
| Impuestos | 7,515,693 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 |
| Contribuciones de Mejoras | 0 |
| Derechos | 5,632,899 |
| Productos de Tipo Corriente | 108,262 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 557,894 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos | 0 |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, | 45,120,457 |
| Participaciones y Aportaciones | 45,120,457 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 94,280 |
| Ingresos Financieros | 75,965 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u | 0 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 18,315 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 59,029,485 |

Gastos y Otras Pérdidas:

1. En lo relativo a Gastos y Otras Pérdidas está integrado por gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

| Concepto | Importe | % |
|--|----------------------|-------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 28,499,063 | 64% |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$ 15,905,756 | 36% |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$ 0 | 0% |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$ 0 | 0% |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$ 0 | 0% |
| Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | \$ 44,404,819 | 100% |

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

| Concepto | Importe | % |
|---|------------------|-----|
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | \$ 17,733,899.00 | 40% |
| SERVICIOS GENERALES | \$ 7,755,999.00 | 17% |
| | | 0% |

III) **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. **Patrimonio Contribuido:** En el periodo que se informa, no hubo variaciones por Aportaciones y Donaciones de Capital, únicamente se tiene un historial de ejercicios anteriores en Actualización de la Hacienda Pública por \$11,035,921.00 (Once millones treinta y cinco mil novecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)

2. Patrimonio Generado: En el periodo que se informa, se integra de la siguiente manera:

| Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 14,624,666 |
|--|------------|
| Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 14,624,666 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 90,026,723 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 |

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto | 2019 | 2018 | CHECAR 2018 |
|---|-------------------|----------------------|-------------|
| EFFECTIVO | \$ 4,000 | \$ 4,000 | |
| BANCOS/TESORERÍA | 48,089,710 | \$ 45,834,191 | |
| BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS | | \$ 00 | |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME) | 4,197,707 | \$ 8,541,609 | |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | - | \$ 00 | |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E | - | \$ 00 | |
| Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 52,291,417 | \$ 54,375,800 | 46519185.73 |

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

| | |
|---|-----------|
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 9,866,915 |
| Bienes Muebles | 842,596 |

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| | 2019 | 2018 |
|---|------------|-------------|
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 59,735,396 | 255,774,474 |
| Ahorro/ Desahorro | 14,624,666 | 90,026,723 |
| Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles, inmuebles e intangibles | 2,732,581 | 2,732,581 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019 (Cifras en pesos) | |
|---|-------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | 59,023,338 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | 0 |
| Incremento por variación de inventarios | 0 |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 |
| Otros ingresos y beneficios varios | 0 |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 0 |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | 0 |
| Productos de capital | 0 |
| Aprovechamientos capital | 0 |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0 |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | 0 |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | 59,023,338 |

| Municipio de Rincón de Romos Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019 | |
|--|-------------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | 56,736,955 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | 12,332,136 |
| Mobiliario y equipo de administración | 37,232 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 0 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0 |
| Vehículos y equipo de transporte | 105,000 |
| Equipo de defensa y seguridad | 0 |

| | | |
|---|-----------|-------------------|
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 822,989 | |
| Activos biológicos | 0 | |
| Bienes inmuebles | 0 | |
| Activos intangibles | 0 | |
| Obra pública en bienes propios | 9,866,915 | |
| Acciones y participaciones de capital | 0 | |
| Compra de títulos y valores | 0 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0 | |
| Amortización de la deuda pública | 0 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 1,500,000 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0 | |
| 3. Más Gasto Contables No Presupuestales | | 0 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y | 0 | |
| Provisiones | 0 | |
| Disminución de inventarios | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 | |
| Otros Gastos | 0 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | 44,404,820 |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Se presentan sin datos al corte del presente informe.

| Concepto | Importe |
|--|-------------|
| VALORES | \$ 0.00 |
| EMISIÓN DE OBLIGACIONES | \$ 0.00 |
| AVALES Y GARANTÍAS | \$ 0.00 |
| JUICIOS | \$ 0.00 |
| INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SI | \$ 0.00 |
| BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO | \$ 0.00 |
| Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$ | \$ - |

Presupuestarias:

| Cuentas Presupuestales | Importe Aprobado Anual |
|------------------------|------------------------|
| Cuentas de Ingresos | 182,946,734 |
| Cuentas de Egresos | 182,946,734 |

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Rincón de Romos, se conforman con la información resultante de las operaciones deudadas de:

A) Aprobación del Presupuesto de Egresos.

B) Aprobación de la Ley de Ingresos.

C) Aprobación del Ejercicio del Gasto Público.

D) El manejo y resguardo de los recursos propiedad del Municipio.

E) Todas las operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las clasificaciones: Administrativas, de Función, Programáticas y Económicas, en este contexto en la normatividad aplicable se establecen los criterios que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

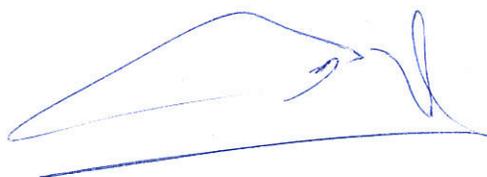
2. Panorama Económico y Financiero

Se va realizando un gasto transparente y sano en el ejercicio del presupuesto.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Municipio de Rincón de Romos es una persona moral de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo establecido en las fracciones I y II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 66 y 67 de la Constitución Política de Estado de Aguascalientes, artículos 2 y 3 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Artículo 6º. Del Código Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes.




C. PROF. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO y la LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE fueron electos Presidente Municipal y Síndico Municipal sucesivamente para el periodo 2017-2019, de acuerdo a la "Constancia de Mayoría y Validez de Ayuntamiento" expedida por el Consejo Municipal Electoral de Rincón de Romos, Aguascalientes, de fecha 08 de junio del 2016, y que actúa en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 42 fracción IV de la ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Artículo 50 del Código Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes.

Que se encuentra inscrito en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el registro federal de contribuyentes con clave MRR75010157A

Tiene establecido su domicilio en el Palacio Municipal de Rincón de Romos en calle Hidalgo número 20, zona centro, en el Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes.

El presente ejercicio fiscal comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto social.

4.- Principal actividad.

- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCGG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación,
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

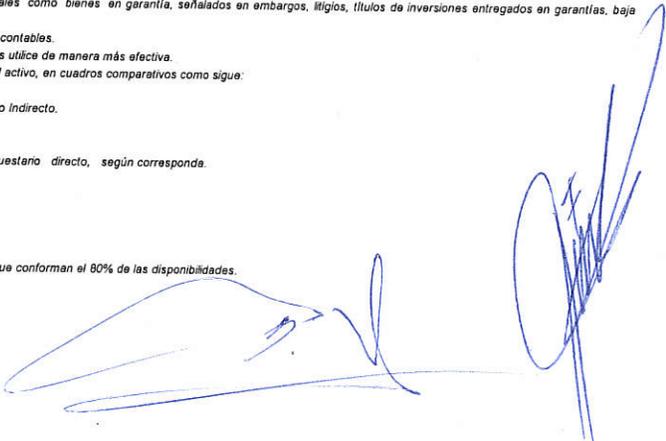
- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación



a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

